

EL REGENERACIONISMO

José ANDRES-GALLEGO
Centro de Estudios Históricos CSIC, Madrid

PRIMER RECORDATORIO: EL 98, ACONTECIMIENTO INTERNACIONAL (1)

Pabón insistía hace años en que la humillación internacional de España en los días finales del XIX no es una realidad aislada. El 98, como desastre, es un "acontecimiento internacional" del que forman parte la derrota de China ante el Japón (1894), la detención del avance francés en Indochina al acordar en 1896 con el Gobierno británico que Siam se convirtiera en Estado tapón entre las respectivas posesiones; en el mismo año 1898, la relegación de la propia Francia también ante Inglaterra en el dominio del Africa central tras la crisis de Fachoda, la pasajera humillación de los japoneses ante Rusia al ceder Port-Arthur, la imposición a Turquía de la independencia de Creta y la victoria de los Estados Unidos sobre España, entre otros sucesos.

Pero esta realidad internacional del Desastre comienza ya a reducirlo a su verdadera dimensión, paradójicamente más limitada en lo que atañe a España. El desastre del 98 es mucho más y mucho menos que la denuncia del ineptitud de los gobernantes y de los militares españoles. Se trata de un hito importante en un fenómeno de envergadura mayor: el de la relegación de los antiguos imperios ultramarinos —España y Portugal al frente— ante los nuevos colosos imperialistas. La versión, todavía común en muchos de nuestros manuales, ha de ser matizada. Lo que derrota a los españoles en 1898 no es una insurrección separatista en Cu-

(1) Estas páginas, que recogen lo sustancial de las palabras pronunciadas en el ciclo de Historia Naval organizado por los responsables de esta revista en 1991, se enmarcan además en el proyecto *Religión y Parlamento en la España contemporánea*, desarrollado en el Centro de Estudios Históricos bajo los auspicios de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, dentro del Plan Nacional de Investigación (PB 319).

Para su elaboración tengo delante dos obras anteriores mías (*La política religiosa en España, 1889-1913*, Madrid 1975, 519 págs., y "La Restauración". en *Revolución y Restauración, 1868-1931*, t. XVI, vol. 2 de la *Historia general de España y América*, Madrid 1981, pág. 370-464, más la bibliografía posterior a esta última fecha que enumero al final.

Debo destacar de ese conjunto bibliográfico los estudios nacidos de la tesis doctoral de Cristóbal Robles Muñoz, que dirigí con el deseo explícito de que ofreciera un primer acercamiento a los fondos de los Archivos Vaticanos, cerrados cuando yo llevé a cabo mi propia investigación, entre 1963 y 1973. Ved sobre todo, del mencionado autor, "1898: La batalla por la paz: la mediación de León XIII entre España e los Estados Unidos": *Revista de Indias*, 46 (1986), 247-289; "Santa Sede y catalanismo: el Vaticano y el obispo Morgades (1900)": *Analecta Sacra Tاراconensia*, 60 (1987), 157-215; "Frente a la supremacía del Estado. La Santa Sede y los católicos... (1898-1912)": *Instituto Español de Historia Eclesiástica*, 1987, 189-305; *Frente a la supremacía del Estado. La Santa Sede y los católicos en la crisis de la restauración (1898-1910)*, Madrid 1989, 490 págs.

(2) Especialmente en "Los grupos políticos del 98", *Hispania*, 38 (1978), 121-146.

ba y otra en las Filipinas; entre otras cosas, en 1897 ambas estaban virtualmente vencidas. Durante el año anterior, el Gabinete Cánovas había optado por una política de acción militar decidida, patente en la sustitución de generales pacifistas (Martínez Campos en Cuba, Blanco en las Filipinas) por generales beligerantes (Valeriano Weyler y Camilo Polavieja, respectivamente); en el invierno de 1896-1897, Polavieja había terminado casi con la insurrección en el Extremo Oriente; su sucesor llegaría incluso a la paz de Biacnabató. Y, en el otoño de 1897, Weyler había acabado con los focos más activos del independentismo cubano.

Lo que tuerce la suerte de España en Ultramar (al margen de que su presencia allí fuera acertada y justa o no) es la elección presidencial estadounidense de 1896, que lleva al poder al republicano McKinley y, con él, los afa-nes imperialistas sopesados de antiguo. En el propio otoño de 1897, la diplomacia norteamericana esboza ya la voluntad de intervenir. En 1898 interviene y vence.

LA PASIVIDAD Y EL NACIONALISMO, ERROR DE PERSPECTIVA DEL PARTIDO LIBERAL FUSIONISTA

Hay, en suma, que desechar la vieja y simplificadora idea de que España se ve sorprendida en 1898 por el Desastre y que se desanima o reacciona, según los casos, ante él. En 1898, todos o casi todos los políticos y los técnicos sabían que España tenía que ser vencida por el formidable potencial norteamericano. Y todos o casi todos apuntaron desde el comienzo hacia los defectos de base que habían conducido a la derrota. El error de visión de los políticos estuvo acaso en creer que la derrota era mejor que la rendición sin batalla; porque el país podría soportar el fracaso, pero no la cobardía.

La verdad es que no está del todo claro que los aires nacionalistas soplaran con la fuerza que creían aquellos gobernantes. El artículo *Sin pulso*, que Francisco Silvela, el nuevo líder del Partido Conservador, publica en agosto de 1898, confiesa en el fondo la sorpresa que suscita precisamente la pasividad de los españoles, que parecían querer la paz por encima de todo, incluida la que otros consideraban dignidad nacional.

Lo cual nos lleva a otra conclusión grave, y es que, si ocurrió así, la resonancia, el gasto y la sangre del Desastre fueron una enorme equivocación del Partido-Fusionista y de cuantos le apoyaron o permanecieron en silencio.

EL REGENERACIONISMO, RESPUESTA CONSTRUCTIVA

Pero, por la misma razón, había y hubo soluciones. Cuando nuestros políticos y las fuerzas vivas finiseculares en general buscan la posibilidad de dictaminar sobre las causas del 98, están haciendo a la vez una profesión de fe en que el cambio es posible.

Estoy hablando, naturalmente, del *regeneracionismo*: del movimiento de opi-

nión que, al término de la centuria, propone soluciones para la regeneración de España. Se trata de un movimiento de grupos e individuos relacionados por un fondo común: la convicción de que el sistema político ha fracasado, pero también la de que ese sistema no ha agotado las posibilidades de España, sencillamente porque es un mecanismo de minorías, que como tal ha dejado al margen lo que muchos dan en denominar las *clases neutras* del país.

Es, por lo mismo, un movimiento positivo. Porque el país puede, debe de contar con esos sectores marginales e inyectar con ellos savia nueva en el organismo estatal.

No son tampoco las que ofrecen —con pocas excepciones— actitudes dictatoriales. Sin más salvedad que la peculiar del tradicionalismo y las apelaciones de ese tenor de algunos catalanes y de algunos grupos confesionales, hablan siempre de sanear el sufragio universal; de terminar con el caciquismo; de apelar a la buena y verdadera conciencia de los españoles.

EL PERIODO Y LAS PIEZAS DEL MECANISMO REGENERADOR

El período de críticas acerbas se inicia con la muerte de Cánovas y el revelo de Weyler como capitán general de Cubas, en el otoño y el invierno de 1897. Pero más se acumulan en la fase de espera que corre desde el fin de la guerra hispano yanqui, en agosto de 1898, hasta la firma de la paz definitiva, en diciembre; cuatro meses en los que no se sabe qué va a pasar exactamente y, en particular, con Cuba y las Filipinas.

En realidad, hay documentos anteriores que llevan ya la impronta crítica de la literatura regeneracionista y que, de un modo u otro, aportan soluciones. Las hay en el Acta de Loredán, surgida de la reunión de jefes carlistas habida en enero de 1897 en torno a Carlos VII. En ella se describe la Monarquía tradicional con rasgos tan nuevos como ucrónicos: patentes por ejemplo en la afirmación de que la solución del problema social y económico español pasa por la reforma agraria para concluir que los viejos pósitos son la vía para abordarla y resolverla.

Lo hay sin duda en el manifiesto fundacional de la Unión Conservadora, justo un año después, ya en enero de 1898, cuando tras la muerte de Cánovas, Silvela regresa al Partido Conservador como jefe, con un programa asimismo regenerador.

Es cierto sin embargo que la mayoría de las fórmulas regeneradoras se vierten entre septiembre y noviembre de 1898. Son, por orden cronológico, el manifiesto del general Polavieja, su carta de concesiones al regionalismo y los manifiestos de la Unión Catalanista, del Partido Integrista, de la Cámara Agrícola del Alto Aragón — es decir Joaquín Costa— y de la Asamblea de Zaragoza de las Cámaras de Comercio.

EL REGENERACIONISMO, INSPIRADOR DE LAS TRES ESPAÑAS DEL SIGLO XX

No es cuestión de repetir aquí lo que ya se ha dicho acerca de cada uno de

esos documentos en otros lugares (2). Si recordaré que basta repasar todos los nombres de las personas físicas o jurídicas que los respaldan para advertir la ausencia de la izquierda. Apenas hay, en efecto, espíritu antidemocrático en el regeneracionismo de 1900. Pero es un movimiento que bascula entre la derecha y las posiciones de centro.

Esto contribuirá sin duda a que las dictaduras españolas del siglo XX (la de Primo de Rivera y la de Franco) se presentaran como las herederas de los programas y del estilo regenerador. Los dos militares habrían sido el “cirujano de hierro” que Costa pide para España al terminar el XIX. Y la historiografía posterior, Tierno Galván a la cabeza, ha aceptado la interpretación que parecía implícita en esos hechos al afirmar que el regeneracionismo y Costa conforman las bases programáticas de toda la derecha española del siglo XX.

Esto es así, pero no es todo. Costa y los demás no siempre piensan en dictadores cuando pronuncian esa frase, sino en hombres firmes que ejerzan la autoridad sin contemplaciones, porque los españoles lo desean y los apoyan con sus votos. Si la izquierda no estuvo presente en el 98 fue porque carecía de programa, o de organización, o de legitimidad, según los casos. El anarquismo de los años noventa no ofrecía más alternativas que el terrorismo y los restos del Pacto de Unión y Solidaridad (resto, a su vez, de los últimos restos de la I Internacional), cuyo carácter local no permitía una acción coordinada de envergadura. Los pocos socialistas, por su parte, recelaban de los regeneradores por burgueses y tampoco tenía fuerza para respaldar ni mucho menos provocar un movimiento de opinión. Los republicanos, en fin, cuando estalló la guerra de Cuba en 1895, se hallaban divididos en tres partidos, que eran cinco al año siguiente, contando sólo los importantes.

La izquierda no pudo figurar en el regeneracionismo. Pero recogió la herencia como los demás. Bastará recordar el entronque de los nuevos partidos republicanos de los años veinte de nuestra centuria con el pensamiento y la acción de Ortega y Gasset, y el parentesco intelectual entre éste y Costa. La izquierda también halla en aquel movimiento los principios fundamentales de su proyecto de reforma de la vida española.

LA ESPAÑA QUE QUEDO

España llegaba a 1900 surcada de heridas y reducida a lo que, desde siglos atrás, no había sido: la península —incompleta—, además de los archipiélagos. Con una economía de maneras atávicas, una Hacienda abrumada y una sociedad pasiva cuyos miembros no terminaban de decidirse a protestar por todo ello. El tratado que puso fin a la guerra con los Estados Unidos había supuesto la pérdida de Cuba, Puerto Rico, la isla de Guam —en las Marianas— y la mayor parte de las Filipinas. Al año siguiente, 1899, con realismo, el Gobierno español vendió a

(3) *Discursos leídos ante la Real Academia de la historia en la recepción pública del Excmo.*

Alemania el resto del archipiélago de las Marianas, el de las Carolinas y las Palaos. Y, en 1900, enajenó a los Estados Unidos las islas Filipinas que habían escapado al tratado de 1898: Sibutú y Cagayán de Joló.

Como ha señalado Jover, el viejo imperio colonial quedó convertido en una más de las potencias euroafricanas surgidas del *scramble*, la carrera veloz por adueñarse del continente negro, aunque algunos de los enclaves españoles eran ya seculares e incluso estaban ligados a los planteamientos que condujeron a descubrir América al acabar el siglo XV. En 1898 le restan a España, en el Mediterráneo, las islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, el peñón de Alhucemas y el de Vélez de la Gomera y, en el Atlántico, Santa Cruz de Mar Pequeña y Río de Oro, las islas de Fernando Póo y Annobón, Corisco, los dos Elobey y Río Muni.

Cuando uno de los más fogosos africanistas (Joaquín Costa) ya había dado en renunciar a cualquier embeleso de colonización, la península volvía a mirar por fuerza hacia África.

Seguía siendo él nuestro país agrícola. Los investigadores de la economía española han tenido que estudiar, por razones obvias, el proceso industrializador del siglo XIX. Pero nadie puede pensar que se trata de un proceso semejante al del XX. En 1900, España sigue exportando, sobre todo, materias primas. Más de la tercera parte de sus ventas al exterior son minerales: la sexta, productos vitícolos, y cantidades menores de fruta, aceite y derivados de la ganadería. Poco más del 10 por 100 procedía del sector industrial.

Es cierto que las comunicaciones no eran buenas. Pero Costa podía permitirse aconsejar que se hicieran menos carreteras generales; porque el tráfico ni siquiera necesitaba tanto. También es cierto que se había formado una presuntuosa industria siderúrgica en Vizcaya. Pero su capacidad de elaboración era limitada; resultaba completamente insuficiente para la demanda interior. En la gran mayoría de las provincias, no había sino una sombra de manufacturas. Y las relaciones de geógrafos y viajeros, sobre lo que se podía encontrar en cada ciudad, sigue dejando el sabor a artesanía y a empresa familiar de otros tiempos.

La Hacienda estaba mal. En 1895, la deuda pública contraída por los Gobiernos para cubrir el déficit presupuestario había alcanzado ya cotas muy elevadas. Escribiría el propio Costa que al principio de la década de los noventa nos decía a los españoles Leroy-Beaulieu, en sus estudios sobre las *haciendas averiadas*, que necesitábamos una reacción pronta y una energía suprema, para dar tajos sin piedad en el presupuesto de gastos, si queríamos evitar la bancarrota. Por los mismos días, Montero Ríos consideraba urgente lo mismo; Cánovas prometía economías *hasta la crueldad*; Sagasta juzgaba que no era ya bastante la simple nivelación de los presupuestos sino que había que obtener un superávit de 100 millones que permitiera dar un gran impulso a las obras públicas; Salmerón, en fin, ponía en alarma al mundo político haciendo notar que

“la situación de la Hacienda no representaba un mero contratiempo financiero, ni una crisis más o menos circunstancial: era el Estado todo que se venía al suelo.”

No era esto nada, sin embargo, con lo que, antes de que se pusiera remedio a tal situación, habían implicado las guerras de Ultramar de 1895-1898: según el mismo dictamen —sin duda más gráfico que riguroso—, supusieron cerca de 4.000 millones de coste en pesetas, sin contar los otros 2.000 ó 3.000 millones —decía Costa— que habría podido producir la cesión de las Antillas y de las Filipinas, si los españoles se hubieran adelantado a venderlas, y sin contar tampoco con el capital de 1.000 millones que representaban los hombres perdidos en las tres guerras (las de Cuba, Filipinas e hispanoyanqui) al tipo en que graduaban los colonialistas el valor económico de los inmigrantes en Argelia y en los Estados Unidos.

“Cuando en 1888-1894 se emprendió por liberales y conservadores la política de nivelación, habrían bastado menos de 100 millones de economías; [...] faltó valor para amputar un dedo, y ahora hay que amputar el brazo y todavía con el razonable temor de que no sea suficiente.”

ENEMIGO CONGENITO: LA PASIVIDAD ANTE LA POLITICA

La pasividad de la sociedad española ante la ineptitud de los políticos es quizá una de las conclusiones más claras de la investigación histórica de los años setenta de nuestro siglo. La tendencia de los historiadores de la política a reducir el pasado a las minorías de dirigentes había llevado a una deformación importantes de la propia realidad histórica. Hasta no hace mucho (y aun hoy algunos) presentaban como movimientos generales de opinión los que tan sólo debieron ser actitudes de minorías, siendo así que, por el contrario, y en buena medida, los grandes ideales de uno u otro cariz resbalaban sobre una sociedad que tenía mucho aún de hermética y tradicional. Las bajísimas tasas de sindicación de los obreros en las asociaciones profesionales y los altísimos porcentajes de abstención en las elecciones no son sino las muestras más elementales de un hecho principal.

Algunos regeneracionistas de finales de siglo lo advirtieron ya. Costa observa en 1898 que, si el Gobierno no se decidió a enajenar las Antillas y Filipinas antes de ir a la guerra con los Estados Unidos, fue “a causa de no habernos sido conocida a tiempo la psicología nacional”. Se temía poco menos que un levantamiento nacionalista si la venta llegaba a efecto y Sagasta prefirió ir a la guerra, a sabiendas de que la fuerza armada española era abrumadoramente menor que la estadounidense. Todo, para lograr al menos una derrota con honra, que —en último término— salvara la monarquía.

El mismo sentido parece que hay que dar a la duda del propio Costa —cierto que apenas esbozada— de si las elecciones (la abstención, el amaño, el caciquismo) eran una expresión o un resultante del estado social, radicalmente apático.

“[...] el estado político de España hace algunos años podía resumirse en esto: menos de medio millón de ciudadanos afiliados en los diver-

...sos partidos; lo demás era masa neutra. Ahora, lejos de adelantar, hemos retrocedido.”

Y lo mismo revela el famoso artículo *Sin pulso*, de Francisco Silvela. Interpretado durante más de medio siglo como expresión paradigmática de su pesimismo (digámoslo claramente: porque nadie se había molestado en leerlo entero, sino en el resumen que se divulgó en una obra de actualidades), lo que en realidad expresa es, simplemente, que ha descubierto la atonía de España. Nada más.

“[...] la propia pasividad que ha demostrado el país ante la guerra civil —dice—, [...] la ha acreditado para dejarse arrebatar sus hijos y perder sus tesoros.”

Las consecuencias tributarias del conflicto

“se han sufrido sin una queja por las clases medias, siempre las más prontas y mejor habilitadas para la resistencia y el ruido.”

Frente a los esfuerzos de muchos periodistas por remover la opinión pública, resulta que

“con visible simpatía mira gran parte del país la censura previa, no porque entienda defiende el orden y la paz, sino porque la atenúa y suaviza el pasto espiritual que a diario le sirven los periódicos y los pone más en armonía con su indiferencia y flojedad de nervios.”

No sólo estaba ausente de éste y los demás dictámenes regeneracionistas la desesperanza, sino que se apuntaba un buen abanico de posibilidades de cambio. No en otra cosa concluían los más de aquellos proyectos que aparecieron en aquel segundo semestre de 1898. El único requisito que en los más de ellos se consignaba era el de que lo llevaran a cabo *hombres nuevos*, no los políticos de oficio. Ellos habían sido quienes condujeran al país al Desastre y no era posible creer en su capacidad para remediarlo. La afirmación se hace incluso obsesiva en aquellos meses.

EL FRACASO DE LOS REGENERADORES: LOS PARTIDOS POLITICOS

Los regeneracionistas de 1898-1914 (otra cosa es el regeneracionismo) fracasan. Y sucumben como políticos justo por el motivo que acabo de apuntar. En un país atónito, políticamente desmovilizado, ni son capaces de crear el instrumento de gobierno ni consiguen esa movilización de los españoles en la que quieren basar la regeneración.

El primer requisito —la creación de instrumentos de gobierno y, en general, de actuación política— falta en todos los casos, sin más excepción (por enésima pero por insoslayable vez) que Joaquín Costa. En su afán de separarse, pero además de distinguirse netamente de los políticos implicados en la derrota, los regeneracionistas no se limitan a renunciar a cualquier relación con ellos, sino que van más allá: rechazan sus métodos.

Repudian en concreto la mera posibilidad de crear un partido nuevo, sin darse cuenta de que, en un régimen parlamentario como el que pretenden mantener, el partido político es una pieza difícilmente sustituible. Y, aún en el caso de que lo fuera, no ofrecen alternativa: se limitan a renunciar a él.

Vale la pena dejar claro hasta qué punto es general esta actitud en los manifiestos que se publican en 1898.

“[...] no me propongo —advierte en el suyo el general Polavieja— formar un partido en la acepción corriente de la palabra [...]. Nuestra empresa demasiado grande, no puede tener como instrumento cosa tan pequeña, en realidad, como un partido a la española.”

“Para el logro de mis propósitos —insiste en su carta, abierta de hecho, a Doménech Montaner—, no me cansaré de repetir que no quiero constituir un partido político.”

Lo mismo afirman los personajes catalanes de la Junta de adhesiones al programa de Polavieja:

“No aspiramos a crear un nuevo partido.”

Costa sí, en la consulta de la Cámara Agrícola del Alto Aragón al país, subraya la necesidad de organizarse en partido político. Pero tropezará con la oposición de Basilio Paraíso y de la mayoría de los hombres con quienes cuenta.

En 1898, los más cercanos al poder son los palaviejistas. Y desde las esferas más significativas se les advierte su error: no quieren agruparse de ese modo, pero tampoco son capaces de inventar una manera nueva. Las pocas veces en las que intentan explicar cómo van a actuar quedan en vaguedades. Polavieja habla sólo de “obtener el concurso y la activa cooperación” de los que estén dispuestos a ayudarle en la difícil obra de reconstruir al país. Parece pensar únicamente en una suerte de apoyo social, de personas y de asociaciones de cualquier género, que le permita la posibilidad de presentarse en palacio a pedir el poder, sin necesidad del respaldo de una organización para gobernar.

Lo mismo dicen aquellos palaviejistas de la Junta de adhesiones: “pretendemos únicamente que todas las fuerzas vivas de la nación se agrupen y organicen a la mayor brevedad”, para que, una vez aceptada la idea de la regeneración, “la lleven al terreno de la práctica”.

Pero, ¿cómo?

Silvela se lo advierte a Polavieja en octubre de 1898 con una claridad meridiana:

“El Gobierno que ajustándose a la ley intente cambiar el rumbo de la política necesita tener a su lado un organismo proporcionado a tan difícil empresa, y hasta hoy, no se conocen más organismos para ese fin que los partidos [...]. V[sted] mismo que dice que no quiere partidos, lo está [...] formando, porque eso son y nada más que eso las adhesiones y la lista de amigos y de diputados que procura V[sted] unir a su programa.”

Y, precisamente porque el general no lo consigue, la propia reina tiene que señalar el mismo error de planteamiento, cuando el cardenal Cascajares le insiste en la necesidad de cambiar las cosas. La carta de noviembre de 1898 donde esto consta es del secretario particular de María Cristina de Habsburgo. El razonamiento vuelve a caer por su peso:

“Habla V.E. de nuevo partido, de gente nueva, poniendo de lado a Sagasta y a Silvela, como fracasado el uno e imposibilitado el otro por sus muchos y antiguos compromisos. Esta es una verdad innegable, pero ¿dónde está ese nuevo partido, esa gente nueva? Que den a conocer su existencia, que hagan ver su fuerza y yo no dudo de que una vez conocidos, si lo merecen, serán elementos con los que se ha de contar. Que es necesario un Bismarck, es indudable, pero los Bismarck no se fabrican y si no surge de las circunstancias no se puede improvisar. V.E.^a conoce el programa y los buenos propósitos que animan al general Polavieja, programa simpático a la mayoría del país, pero ¿ha podido formar con él un partido de gobierno? ¿Llegará a vencer las dificultades con que tropieza? La idea de creer que con sólo tener la Gaceta se puede gobernar es peregrina, pues ¿y el Parlamento, no hay que contar con él?”

No bastaba la idea regeneradora. Hacían falta ministros, diputados, gobernadores, una organización. Eso, o la dictadura.

Silvela se lo dice también al *general cristiano* —Camilo Polavieja— en aquella otra carta del otoño de 1898 que antes cité. Al Partido Liberal-Fusionista, que sigue en esos días encaramado al Gobierno,

“sólo le puede reemplazar con una de estas dos soluciones: o un gobierno personal y dictatorial de V[sted] que por una serie de decretos diera satisfacción al país en lo más esencial de las reformas que pide, o un gobierno que ajustándose a la Constitución, ponga la proa en ese mismo rumbo.”

La dictadura ni es viable ni es conveniente.

“El Gobierno personal y dictatorial no tiene [...] las bases para que sea práctico.”

Silvela aún es más duro con el militar:

“Si V. hubiera hecho la paz de Cuba, o triunfado en una insurrección militar, o tuviera V. siquiera todo el Ejército unido a su lado, podía pensarse razonablemente en eso, aunque yo siempre lo consideraría funesto [...]. Hoy no lo considero posible.”

La otra posibilidad era la que se traducía por necesidad de formar un partido y era precisamente lo que Polavieja se negaba a llevar a cabo. Ni podía;

“un partido no se improvisa, necesito tiempo, tradiciones y concurso de personas.”

Además Silvela insiste en su contundencia para el caso de que lo intente:

“si persiste en crear un elemento gobernante, llámelo V[sted] como quiera, separado del partido conservador será V. para la Reina y para el país, y lo que importa muchísimo menos, pero hay que decirlo hablando claro, para mí y para mis proyectos de reforma, un gravísimo obstáculo; porque yo creo que V. solo no podrá hacer nada útil.”

LA SOLUCION DE LA ALIANZA: EL GOBIERNO SILVELA-POLAVIEJA

Polavieja tendría que transigir. Es curioso que en ese mes de octubre de 1898, el líder conservador le vaticina ya lo que al final va a tener que hacer: unirse a él; “no hace falta para eso que ni ellos [los polaviejistas] ni V. se declaren conservadores y sometidos a la organización del partido”. Después, en el Gobierno,

“V. por lo pronto tendría la tarea de reorganizar el Ejército, [...]. Si V. acertaba en ella, quedaría V. en actitud para reemplazarme si yo fracasaba en la reorganización de la administración civil.”

El general se resistió. Probablemente le parecía demasiado disminuido su papel. La carta de Silvela es del 5 de octubre de 1898. Al día siguiente, Polavieja escribe a María Cristina y declara su disconformidad.

“Cuando la leí con detenimiento —le explica— comprendí que la unión no puede verificarse tal como me la propone Silvela por tener fundamentos contrarios a cuanto conviene y desea el país y también desea el ejército.”

Debía referirse a los recelos de sus seguidores ante todo cuanto fuera o tuviera que ver con los partidos históricos.

Los tratos prosiguieron durante todo el otoño, intermitentemente. En noviembre, Polavieja parecía dispuesto a transigir; uno de sus más importantes seguidores, el liberal Canalejas rompe políticamente con él en esos días.

“El general Polavieja —anuncia en su discurso de Hellín, muy comentado de inmediato— ha podido creer que necesitaba para su obra el concurso de los elementos políticos menos gastados. Si busca ese concurso en las fuerzas acaudilladas por el señor Silvela, yo, que le he acompañado en las ideas, me separaré de él si su práctica se ha de encomendar al partido silvelista. El programa del general Polavieja, por su ser radical y ultrademocrático, sólo puede ser defendido por políticos muy liberales.”

Tampoco cuajaba como alternativa el movimiento que habían iniciado Basilio Paraíso y las Cámaras de Comercio.

“Del Congreso de Zaragoza —escribe aún en noviembre de 1898 el secretario de la reina, en una carta ya citada— dudo que salga nada provechoso por el camino que ha emprendido.”

Iba a surgir también con la expresa condición de influir en la vida pública, pero de no formar un partido.

Y el regeneracionismo catalán, por sí solo, no era factible. El contenido del mensaje de los cinco presidentes de las más significativas asociaciones barcelonesas, dirigido a la reina regente en el mismo mes de noviembre,

- “es sencillamente —decía el mismo portavoz— no ya el regionalismo, sino el federalismo dentro de la Monarquía.”

En diciembre de 1898 se firma el tratado de París con los Estados Unidos y Silvela reclama el poder con urgencia; no sólo insiste en que el Partido Liberal-Fusionista ya ha cumplido su cometido, sino —implícitamente— en que no hay razón para esperar a que Polavieja se organice o se entienda con unos u otros:

“so pena de quedar corroborado que un poder personal [sic] está por encima de la Constitución y tiene que sufrirlo el país como una afrenta [...] [no queda] otro término de solución que el llamamiento al poder del partido conservador, tal y como hoy está constituido, sin aguardar a que se le sumen y se le identifiquen nuevas agrupaciones, por respetables y dignas que sean. No se puede esperar a que los ensayos y las intenciones de jefaturas y partidos, con política o sin ella, cuajen, porque entonces el poder moderador tendría que estar constantemente suspendido en su función, hasta tanto acabaran de promulgarse todos los programas de los varios miles de españoles que se creen en estado de darlos a luz.”

Era un modo de amenazar a Polavieja con gobernar sin tenerlo en cuenta y de advertir a María Cristina que su fe en el militar podía poner el trono en dificultades.

Aún se resistió aquél un tanto. Pero, el 5 de enero de 1899, la unión era realidad. Luego, dos días después, en la toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Círculo Conservador madrileño, Silvela notifica de modo implícito la alianza.

“[...] la crisis profunda que el país atraviesa [...] no es una crisis política, sino de régimen, y de ese modo serían inmensos los peligros que todo correría si a las debilidades presentes no opusiéramos una inmensa concentración de fuerzas conservadoras y de fuerzas sociales ajenas a todo perjuicio político [...].”

De ahí que

“haya hecho y haga, cuanto de mí dependa para enlazarme con esos elementos.”

Después, Polavieja publicó algunas cartas donde recogía —y, por tanto, comprometía públicamente— los puntos programáticos aceptados por el caudillo conservador.

EL ENFRENTAMIENTO ENTRE LOS REGENERADORES

¿Cuáles eran esos puntos? No era claro en principio. Y era fundamental; porque después se multiplicarían las exigencias de cumplimiento y las negativas a aceptar que hubieran existido determinados acuerdos.

La verdad es que las bases del entendimiento debieron ser muy debatidas entre los dos personajes y es probable que no quedaran completamente definidas. De cualquier modo, en la carta pública de Polavieja a Silvela, fecha de 13 de enero de 1899, le recuerda así los principios fundamentales de su futura acción en el Gobierno:

“impuesto sobre la renta, descentralización administrativa, importancia de la vida regional, muerte del caciquismo, reorganización de las enseñanzas técnicas y profesionales por regiones capaces, reorganización del Ejército y de la Marina, respeto al Concordato y al Vaticano, reforma de las leyes Municipal y Provincial, cambiando por completo el modo de ser de Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo los individuos por contribuyentes, capacidades y pueblos, conciertos económicos, etc.”

Algunos de estos enunciados eran muy vagos y podían ser eludidos con facilidad. Otros no. Pero sobre todo había uno que, en el sentido que el militar le da-

ba, quería decir nada menos que se trataba de acabar con la democracia individualista, de momento en los niveles municipal y provincial. No otra cosa significaba la reforma del sistema electoral que se sugería. Era una reivindicación de los polaviejistas catalanes, que ya la habían manifestado por medio de Doménech Montaner y en el mensaje a la reina del otoño de 1898, y que había sido recordada por Sallarés a Polavieja en el curso de su negociación con los conservadores. El cambio consistía en introducir el sufragio orgánico en tales niveles: si no en el sentido de excluir a los que no alcanzasen determinada cota contributiva (no queda claro), por lo menos en el de distinguir entre los diversos tipos de contribución (territorial, urbana, industrial, mercantil) y entre los que pagaban algo y los que no satisfacían nada. Las *capacidades*, por lo demás, eran el elemento corrector que se había introducido antaño en el sistema electoral censatario; daba derecho a voto a quienes desempeñasen profesiones concretas, que demostraban y daban “capacidad” para ser sujeto de derechos políticos, aunque no fueran acompañadas de una situación económica suficiente.

La carta de Polavieja incluía, además, el régimen de concierto económico en sustitución del sistema fiscal ordinario, reivindicación por las que suspiraban los propios polaviejistas catalanes.

Y aún cuidó de advertir, el acuerdo con los deseos de éstos y a sugerencia de Silvela,

“que no formamos en las filas del partido conservador, ni hemos de sujetarnos a su organización [...]”

Pero, desde el comienzo, el entendimiento entre los dos sectores resultó quebradizo. Los tradicionalistas que se habían separado del integrismo para seguir al general rompieron en ataques contra el líder conservador. Y lo que era más importante: lo mismo hicieron sus seguidores catalanes.

“Admitimos —se escribió al mismo tiempo en *La Veu de Montserrat*, el semanario catalanista vigatà— la posibilidad de que, rindiéndose a la presión de grandes influencias [...], Polavieja haya aceptado esta unión con un hombre que, se quiera o no, representa sin embargo la vieja política, causa de tantos desastres, y es además una personalidad desacreditada. [...] habremos de considerar esta nueva situación política como un compás de espera.”

Es posible que además el general no atara bien los cabos. Los borrachos de las bases del acuerdo con los conservadores, que publica Romero Maura, muestran programas diferentes. No es evidentemente lo mismo lo que Silvela ofrece a Polavieja —y éste parece aceptar— que lo que a éste le reclaman los catalanes. En enero de 1899, ya se advertía en Barcelona que había contradicción, aunque se atribuyera a los malos hábitos de los conservadores madrileños. El viejo *Diario* de la ciudad condal publicó parte del documento supuestamente suscrito por Polavieja y por Silvela, quien transigía en él con extremos como la unificación de

las diversas Diputaciones provinciales de las regiones históricas (entre ellas las cuatro catalanas) en una sola. Pero el jefe conservador le negó validez y su correligionario Fernández Villaverde manifestó sus dudas sobre la viabilidad de esa unificación de los organismos regionales. Se llegó a hablar ya “de los políticos que quieren deshonorar los programas antes de implantarlos”. Y en *La Veu de Montserrat* se sentencia que

“era evidente que [las promesas de descentralización] habían alarmado mucho a la mayoría de los conservadores militantes que, naturalmente, no tratarán de servirse de esta aproximación de los elementos neutros de Polavieja más que como escabel para escalar el poder.”

En estos días iniciales de la alianza se formulan incluso los temores concretos que luego darán pie a los enfrentamientos. En la burguesía del principado se temería ante todo —decía Prat de la Riba en *La Veu de Catalunya*— a los hombres como el conservador Fernández Villaverde,

“maestro consumado en el arte de dar elasticidad al impuesto”.

El relato de la frustración de unos y de los logros de otros alargaría indebidamente estas páginas. Sí diré, para concluir con un cierto símbolo, que en 1912 Polavieja aludía a la frustración con un rechazo implícito —y paradójico— del manifiesto escrito en 1898 por Joaquín Costa, que había acudido a la metáfora de clausurar el sepulcro del Cid al propugnar una política realista.

“¿Quién no oyó a todas horas —clama aquél en el discurso de recepción como académico de la Historia—, cuando los pueblos más cultos y adelantados son los que más aman a su patria y la sirven con más abnegación por haberse educado y formado en los grandes y gloriosos hechos de sus respectivas historias, que nosotros los españoles debemos cerrar con triple llave la tumba del Cid y volver la espalda a nuestra épica y hermosa historia, matando la vida del sentimiento, para fiar tan sólo nuestra reconstitución y nuestro porvenir a la cruel y despiadada de la materia? (3)”

BIBLIOGRAFIA

ABELLO I GÜEL, Teresa: *Les relacions internacionals de l'anarqisme català, 1881-1914*, Barcelona 1987, 270 págs.

señor D. Camilo G. de Polavieja y del Castillo, marqués de Polavieja, el 28 de enero de 1912, Madrid 1912, pág. 13.

- ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo: Lerroux y la demagogia populista*, Madrid 1990, 509 págs.
- ARANA PEREZ, I.: *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración*, Bilbao 1988.
- AYALA, J. A.: *La masonería en Albacete a fines del XIX*, Albacete 1988, 202 págs.
- MAHAMONDE MAGRO, A.: MARTINEZ MARTIN, J. S.: REY REQUILLO, F. de: *La Cámara de Comercio e Industria de Madrid, 1887-1987*, Madrid 1989, 392 págs.
- BALCELLS, Albert: *El problema agrari a Catalunya. La qüestió rebassaire (1890-1936)*, Barcelona 1983, 477 págs.
- BARRIO, A.: *El anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias, 1890-1936*. Madrid 1988, 460 págs.
- CALLE VELASCO, M. D. de la: *La comisión de reformas sociales, 1883-1903. Política social y conflicto de intereses en la España de la Restauración*, Madrid 1989, 404 págs.
- CAMBO, Francisco: *Memorias (1876-1936)*, Madrid 1987, XVI + 484 págs.
- CARCEL ORTI, Vicente: *León XIII y los católicos españoles*, Pamplona 1988, 954 págs.
- CASTELLANO GIL, José M.: *Quintas, prófugos y emigración: La Laguna (1886-1935)*, La Laguna 1990, 179 págs.
- CASTELLS, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad Guipuzcoana de la Restauración 1876-1915*, Madrid 1987, 521 págs.
- COMPANYS MONCLUS, J.: *De la explosión del Maine a la ruptura de relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y España (1898)*. Lleida 1989, 144 págs.
- CRUZ ARTACHO, S. y DIAZ AZNARTE, J. J.: "Elecciones, caciques y obreros. Política y sociedad en la Granada de la Restauración"; *Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos*, 2 (1990), 487-502.
- DIEGO GARCIA, E. de: "La opinión española ante el conflicto franco británico de 1898"; *Estudios Humanísticos*, 9 (1987), 117-128.
- DUARTE, A.: *El republicanisme catalá a la fi del segle XIX, Prefacio de P. Gabriel*, Vic (osona) 1987, 192 págs.
- FERNANDEZ CLEMENTE, Eloy: "Los orígenes del catolicismo social (1890-1910)"; *Aragón contemporáneo: Estudios*, Zaragoza 1986, pág. 79-188.
- FERNANDEZ FERNANDEZ, V.: "La masonería fuera de sus logias. Dimensión social y pública de los masones de León"; *Tierras de León*. 75 (1989), 53-66.
- FERRER BENIMELLI, José Antonio: "El laicismo como frontera de separación entre la masonería española y la Iglesia católica"; *XX siglos*, 3 (1990), 13-27.
- FORNIES CASALS, José Francisco: "El hispanoamericanismo político y racial en la prensa de 1898 a 1931"; *Perspectivas de la España contemporánea: Estudios en homenaje al profesor V. Palacio Atard*, Madrid 1986, p. 383-404.
- FORNIES, CASALS, F. J.; ALVAREZ GUTIERREZ, E. DE DIEGO GARCIA et al.: *Reformismo social en España: La comisión de reformas sociales. Actas de los IV Coloquios de Historia de Madrid. Días 16, 17 y 18 abril de 1985*, Córdoba 1987, 366 págs.
- FUSI, Juan Pablo, y GARCIA DE CORTAZAR, Fernando: *Política, nacionalidad e iglesia en el País Vasco*, San Sebastián 1988, 115 págs.
- GABRIEL, P.: "Historiografía reciente sobre el anarquismo y el sindicalismo en España, 1870-1923"; *Historia Social*, 1 (1988), 45-55.
- GARCIA DELGADO, José Luis (coord.): *La España de la Restauración: Política, economía, legislación y cultura*, Madrid 1985, IX + 543 págs.
- GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, Angel: *Las elecciones municipales de Pamplona en la Restauración*, Pamplona 1990, 177 págs.
- GARRIGA I MASSO, Joan: *Memories d'un liberal catalanista (1871-1939)*, Barcelona 1987, 318 págs.

- GIRALDEZ LOMBA, A.: "El año del 'Desastre' en Vigo": *Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos*, 2 (1990), 519-528.
- HEADRICK, D. R.: *Ejército y política en España (1868-1898)*, Madrid 1981, 293 págs.
- LACALZADA DE MATEO, María J.: *La lucha entre dos modelos de sociedad: aproximación al comportamiento obrero riojano (1875-1975)*, Logroño 1987, 164 págs.
- LITVAK, L.: *España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo*, Barcelona 1990, 358 págs.
- LLERA ESTEBAN, Luis de: *Relaciones entre la iglesia y el estado desde la restauración hasta la guerra civil de 1936. El archivo Miralles de Palma de Mallorca*, Milano 1984, 44 págs.
- MARTI, M.: "Aproximación al personal polític castellonec de finals del XIX (III) Les families monàrquiques (1)": *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 67 (1989), 369-402.
- MARTIN MARTINEZ, I.: "Pedro Poveda, pedagogo innovador y divergente en la generación del 98": *Cuadernos de Investigación Histórica*, 12 (1989), 45-62.
- MATEO AVILES, Elias de: *Anticlericalismo en Málaga, 1874-1923*, Málaga 1990, 131 págs.
- MAURICE, Jacques: *El anarquismo andaluz: Campesinos y dindicalistas, 1868-1936*, Barcelona 1989, 413 págs.
- MIR, C.: *Lleida (1890-1936): Caciquisme polític i lluita electoral*, Montserrat 1987, 778 págs.
- MIR, C., ed.: *Actituds polítiques i control social a la Catalunya de la Restauració, 1875-1923*, Lérida 1989, 310 págs.
- MONTERO GARCIA, F.: "Los católicos españoles y los orígenes de la política social": *Studia Historica*, 2 (1984), 41-60.
- OTOOLE, G. J. A.: *The Spanish War: An American Epic 1898*, Nueva York 1985, 447 págs.
- PALACIO MORENA, J. I.: *La institucionalización de la reforma social en España, 1883-1924. La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales*, Madrid 1988, 575 págs.
- PEREZ LEDESMA, Manuel: *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*, Madrid 1987, 269 págs.
- RIVADULLA BARRIENTOS, D.: "El discurso del hispanoamericanismo español en el siglo XX (1898-1914). Una 'utopía de sustitución'": *Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos*, 1 (1990), 1.009-1.015.
- RODRÍGUEZ GONZALEZ, Agustín Ramón: *Política naval de la Restauración (1875-1898)*, Madrid 1988, 522 págs.
- RODRIGUEZ LABANDEIRA, José: *El trabajo rural en España (1876-1936)*, Barcelona 1991, 461 págs.
- ROMERO-MAURA, J.: *La Rosa de Fuego: El obrerismo barcelonés de 1899-1909*, Madrid 1989, 650 págs.
- ROVIRA I VIRGILI, A.: *Lectura de Pi i Margall*, Barcelona 1989, 204 págs.
- RUIZ DE AZUA Y M. DE E., E.: "Notas sobre la actividad comercial con Hispanoamérica a través de la ría y el puerto de Bilbao a principios del siglo XX": *Homenaje a los Profesores José M. Jover Zamora y Vicente Palacio Atard*, 2 (1990), 343-362.
- SERRANO, Carlos: *La tour du peuple. Crise nationale, mouvements populaires et populisme en Espagne (1890-1910)*, Madrid 1987, 356 págs.
- SERRANO, C.: "Final del Imperio. España 1895-1898": *Bulletin of Hispanic Studies*, 64 (1987), 265 y sigs.
- SOLANO SOBRADO, María Teresa: "Emigración e hispanoamericanismo (1880-1930)": *Perspectivas de la España contemporánea: Estudios en homenaje al profesor V. Palacio Atard*, Madrid 1986, págs. 371-382.
- TORRE DEL RIO, Rosario de la: *Inglaterra y España en 1898*, Madrid 1988, 344 págs.